



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.

MARTES 28 DE
MARZO DE 2023.

I. APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE TODAS LAS DIRECCIONES Y SUBDIRECCIONES QUE CONFORMAN ÉSTE H. AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

II. APROBACIÓN DE DIVERSOS ASUNTOS GENERALES

AÑO: II TOMO: VII No. 1032. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR

PROGRESO, YUC., A MARTES 28 DE MARZO DE 2023.

El C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación de los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Febrero del año 2023. **2.** Aprobación de Diversos Asuntos Generales.

Y considerando

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso A fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortigón, presentó para aprobación en su caso, los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Febrero del año 2023.

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortigón, los sometió a votación, siendo aprobados por unanimidad. -----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

Seguidamente y en cumplimiento al **sexto** punto del orden del día, el Secretario Municipal, informó que entraba a **asuntos generales** y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo, tiene algún asunto a tratar lo puede exponer en este momento. Seguidamente y en uso de la palabra la Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud, expuso al H. Cabildo, la problemática en las áreas cercanas a la Escuela “Juan Crisostomo Cano y Cano del Municipio de Progreso, Yucatán, en temas de acumulación de agua, estacionamiento de vehículos que obstruyen la vialidad en horarios escolares. Para lo cual el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, mencionó, que de hecho ya se está trabajando por la Dirección de Servicios Públicos Municipales y por la Dirección de Movilidad Urbana ambas de éste H. Ayuntamiento, atendiendo temas de bacheo, señalética, pintura de vialidades y paso peatonal, con la intención de optimizar dicha zona escolar. Seguidamente y en uso de la palabra el Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud, señaló que en la Comisaria de Chixculub Puerto, se detectó la invasión de una zona de manglares. Para lo cual el Secretario Municipal, Tac. Roger Antonio Gómez Ortégón, le instuyó a solicitarle a la Dirección de Catastro y ZOFEMAT de éste H. Ayuntamiento, a la brevedad posible una notificación a PROFEPA, así como a convocar a una reunión de trabajo con los Comisarios Municipales e incluir a la SEMARNAT, y comisionar como nuestro Enlace de nuestro Municipio, al Lic. Alí Yamil Dib Muñoz, Director de Catastro y ZOFEMAT de éste H. Ayuntamiento, y éste a su vez presentar ante este H. Cabildo, un informe detallado de resultados. Seguidamente y en uso de la palabra el M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica, mencionó que, ante la desaparición de la Dirección de Desarrollo Sustentable, solicitó el apoyo para su integración del Comité del Manejo Integral de Costas, para su debida continuidad de las actividades que se realizan en nuestro Municipio. Para lo cual el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, instruyó a comisionar a la C. Mabel Eugenia Aguirre Quinto, Titular de la Unidad de ZOFEMAT de éste H. Ayuntamiento, para ésta encomienda; así como también su puntual atención a los puntos verdes, a cargo del C. Augusto José Navarrete Hevia, Subdirector de Ecología de éste H. Ayuntamiento; así como también a su atención a la Calidad de Aire, del Programa de la Secretaría de Desarrollo Sustentable “SDS”, a cargo del Ing. Julio Javier Fleites Amaya, Director de Tecnologías de la Información y Conectividad; así como también le instruyó a que gire los oficios pertinentes a los Funcionarios correspondientes, para

PROGRESO, YUC., A MARTES 28 DE MARZO DE 2023.

que en el marco de sus atribuciones y funciones cumplan con lo requerido. Seguidamente y en uso de la palabra la C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo, comentó de la necesidad de apoyo de algún resguardo de sombrillas, toldos, para ser ocupados los días que se lleva a cabo el Programa Lunes de Chamba, los cuales son una necesidad para el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo, que son de gran beneficio para la comunidad que acude al programa. Para lo cual el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, le solicitó dirigirse a la Dirección de Turismo de éste H. Ayuntamiento, para ver si quedaba alguna sombrilla en existencia en su stock, o en su defecto se le autoriza la compra de una sombrilla, para lo cual, deberá acercarse a la Dirección de Administración de éste H. Ayuntamiento, para su adquisición.

El presente acuerdo fue aprobado en la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria.** - - - - -

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes.- - - - -

- - - - -
**DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

(RÚBRICA)

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A MARTES 28 DE MARZO DE 2023.

(RÚBRICA)

LIC. PATRICIA GUADALUPE ROSADO
GONZÁLEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

TEC. RÓGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.
SECRETARIO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A MARTES 28 DE MARZO DE 2023.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE MANCILLA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

C.P. JUAN JOSÉ FUENTES AGUILAR
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

L.A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS
ESPECTÁCULOS.

LIC. ALÍ YAMIL DIB MUÑOZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

ING. CANÁN GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. DAVID EDUARDO ESCALANTE ECHEVERRÍA
DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDÓÑEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCÍA BARROSO
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE PESCA

COMANDANTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE
MALECONES

L.E.E. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

LIC. ANA CRISTINA GONZÁLEZ DORANTES
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER Y
PREVENCIÓN AL DELITO

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMÁN BE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA
DIRECCIÓN DEL SISTEMA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
(DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN
DIR. DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. (PROLIMPIA)

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA Y HUMEDALES

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y
MERCADOS

C. AZYADETH BETANCOURT VIDAL
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD